Carmen del Paraná, 20 de setiembre del 2012.-

RESOLUCIÓN UOC Nº19/2012

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE "CONSTRUCCION DE VEREDAS"----------
VISTAS:

Las ofertas presentadas en virtud al llamado con ID nº**232374** del Plan Anual de Contrataciones – Año 2012 de la Contratación Directa nº **08/2012,** para la contratación de los servicios de **"Construcción de Veredas"** y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación de la Municipalidad de Carmen del Paraná en su **dictamen Nº09/2012**, recomienda la Adjudicación para la contratación de los servicios de "**Construcción de Veredas** "por la suma de Gs. **42.915.250.--**(Cuarenta y dos millones novecientos quince mil doscientos cincuenta guaraníes). Dicho dictamen se fundamenta en el análisis minucioso de las documentaciones entregadas por las empresas, en los aspectos legales, financieros y técnicos, cumpliendo a cabalidad con los requerimientos solicitados.--

Que, de conformidad al Art. 28 Adjudicaciones de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y en concordancia con el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y presente la oferta más baja.----------

Que, la intendencia Municipal se adhiere a la recomendación del dictamen del comité de evaluación.----------

Que, el art 51 de la ley 3.966/2010 establece Deberes y Atribuciones del Intendente inc. a) Ejercer la representación legal de la municipalidad, b) promulgar ordenanzas y resoluciones, cumplirlas y reglamentarlas, o en su caso vetarlas, j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar adjudicaciones.----------

POR TANTO
EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES.--

RESUELVE:

1º) ADJUDICAR: al oferente "**Zayas Ingeniería" del Ing. Rubén R. Zayas,** para la contratación de los servicios de "**Construcción de Veredas**·"por la suma de **Gs.42.915.250.-** (Cuarenta y dos millones novecientos quince mil doscientos cincuenta guaraníes).- según dictamen del comité de evaluación nº 09/2012.----------
2º) COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y cumplido archivar----------

GERMAN GNEITING
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
INTENDENCIA